

Experiencia emocional de mujeres en pandemia y teletrabajo, un acercamiento desde el social instalado

Emotional Experience of Women in Pandemic and Teleworking, an Approach from the Installed Social

Experiência emocional de mulheres em pandemia e teletrabalho, uma aproximação desde o social instalado

Felipe Cristián Marín Álvarez* ,
Paulina Andrea Clavería Cádiz**

RESUMEN

El ejercicio laboral se vio afectado por la pandemia para muchas mujeres, que en el mejor de los escenarios tuvieron que trasladarse a un contexto virtual. Eso significó compatibilizar la familia y las actividades domésticas con las tareas laborales. El objetivo de este estudio es comprender la experiencia emocional de un grupo de mujeres en ejercicio laboral en contexto de teletrabajo, desde el rol de la mujer instalado en la sociedad, frente a la virtualización de sus acciones laborales en medio de la pandemia. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a seis mujeres vinculadas a la gestión educativa. Mediante un análisis de contenido realizado al *corpus* de las entrevistas, se concluye que el exceso de carga laboral en contexto de la emergencia sanitaria significó un aumento sustancial de las actividades realizadas por las mujeres, que tuvieron que dialogar con el rol familiar que cumplen, enfrentar desafíos a la hora de acceder a elementos importantes para su correcto quehacer profesional. Esto ocasionó y aumentó el estrés y la ansiedad, productos del contexto actual, el teletrabajo, las clases virtuales y las condiciones del hogar donde conviven todos los aspectos anteriores. Se pudieron evidenciar

Palabras clave: mujeres trabajadoras, pandemia, teletrabajo, rol social instalado, emociones.

* Chileno. Magíster en Docencia para la Educación Superior, Universidad Andrés Bello. Santiago, Chile. felipe.marin@unab.cl ORCID: 0000-0002-2345-3104

** Chilena. Licenciada en Ciencias Socioeconómicas, Universidad de Valparaíso. Santiago, Chile. pclaveria@alumnos.uahurtado.cl ORCID: 0000-0002-8893-5470

familias de categorías vinculadas a la herencia y el patriarcado, roles socialmente marcados hacia la mujer junto a emociones de miedo y tristeza, así como la aparición de categorías emergentes como el compromiso social y los hábitos sociales y conductuales fuertemente arraigados.

ABSTRACT

Work for women has been affected during the pandemic, becoming a virtual task in the best scenarios. Likewise, it meant reconciling family and domestic activities with work tasks. The study's objective was to understand the emotional experience of a group of working women in the context of teleworking, from the role of women installed in society, in the face of the virtualization of their work actions amid the pandemic. Our study conducted semi-structured interviews with six women linked to educational management. Through our interview analysis, we concluded that women's excess workload during a public health emergency meant a substantial increase in activities and responsibilities. Many had to dialogue with their families about their role, facing challenges regarding adequate work material and tools, increasing stress and anxiety due to the current context, teleworking, virtual classes, and home conditions where all of the above coexist. Thus, it was possible to evidence families of categories linked to inheritance and patriarchy, socially marked roles towards women along with emotions of fear and sadness, as well as the appearance of emerging types such as social commitment and firmly ingrained social and behavioral habits.

Keywords: working women, pandemic, telecommuting, installed social role, emotions.

RESUMO

O exercício profissional de muitas mulheres se viu afetado pela pandemia e teve que passar, no melhor cenário, para um contexto virtual. Isso significou compatibilizar a família e as atividades domésticas com as tarefas laborais. O objetivo deste estudo é compreender a experiência emocional de um grupo de mulheres no exercício de suas atividades laborais no contexto de teletrabalho, desde o papel da mulher instalado na sociedade, em face à virtualização de suas ações relativas ao trabalho em plena pandemia. Foram realizadas entrevistas semiestruturadas com seis mulheres vinculadas à gestão educacional. Mediante uma análise de conteúdo realizada no *corpus* das entrevistas, conclui-se que o excesso de carga laboral no contexto da emergência sanitária significou um aumento substancial das atividades realizadas

Palavras-chave: mulheres trabalhadoras, pandemia, teletrabalho, papel social instalado, emoções.

pelas mulheres, que tiveram que dialogar com o papel familiar que cumprem e enfrentar desafios na hora de ter acesso a elementos importantes para a sua correta prática profissional. Isso ocasionou e aumentou o estresse e a ansiedade, resultantes do contexto atual, do teletrabalho, das aulas virtuais e das condições do lar onde convivem todos os aspectos anteriores. Puderam ser evidenciadas famílias de categorias vinculadas à herança e ao patriarcado, papéis socialmente marcados para a mulher junto a emoções de medo e tristeza, bem como o aparecimento de categorias emergentes como o compromisso social e os hábitos sociais e de conduta fortemente arraigados.

Introducción

El rol sociocultural de la mujer

En Chile y el mundo, las organizaciones de mujeres y feministas atraviesan un importante proceso de movilización a partir de su cuestionamiento de los estereotipos de la mujer en la sociedad moderna y las demandas históricas de derechos sociales. Algunos de los temas han tomado carácter público, y se han trasladado al debate (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2020). En la actualidad, “las mujeres, niñas y disidencias sexuales desafían las desigualdades y los estereotipos” (PNUD, 2018, p. 24). Por otra parte, los roles tradicionales de hombres y mujeres han variado notoriamente, como resultado de las movilizaciones impulsadas por diversas organizaciones/colectivos feministas que abogan por la igualdad. Lo anterior se relaciona con los cambios socioculturales que ha experimentado la sociedad chilena en los últimos años. El informe del PNUD (2020) señala que entre 2009 y 2018 hubo un cambio en las respuestas frente a distintas afirmaciones, con respecto al rol de las mujeres y hombres. Por ejemplo, la afirmación “el hombre es quien debe ser el responsable de mantener económicamente el hogar” obtuvo en 2009 el 47%, que bajó al 27% en 2018 (PNUD, 2020, p. 9). Lo mismo sucede con la afirmación “la mujer es la responsable del cuidado del hogar y los hijos”, que en igual periodo bajó 20 puntos porcentuales, del 44% al 24% (PNUD, 2020, p. 9).

El presente trabajo busca responder la pregunta ¿cómo es la experiencia emocional de un grupo de mujeres en ejercicio laboral en contexto de teletrabajo, desde el rol de la mujer instalado en la sociedad, frente a la virtualización de sus acciones laborales en medio de la pandemia? Así, se sitúa bajo el interés de los roles de la mujer en la sociedad moderna y el rol que cumple en su hogar, al compatibilizar tareas domésticas con su quehacer laboral.

El primer punto de partida para dilucidar el rol de la mujer son las construcciones simbólicas de lo que se entiende por masculino y femenino: “las cuales no son hechos naturales o biológicos sino construcciones culturales” (Fernández, 2012, p.80). La construcción cultural diseña, organiza e intenta estructurar a la sociedad en base a un conjunto de ideas y valores. Este imaginario responde a un or-

den sociocultural en el que se enmarca la sexualidad y su expresión a través del género (Fernández, 2012). Tal como señala Fernández, “la categoría género permite comprender las asignaciones y expectativas socioculturales que se construyen con respecto a las diferencias sexuales” (p. 80).

Se expresan así las diferencias entre lo femenino y masculino, en las que se asocia lo femenino (bajo la noción del eje patriarcal) a la maternidad (por su capacidad de parir), vinculada a ciertas cualidades emocionales como la dulzura, la delicadeza, el cuidado de otros, entre otras. Esta característica primordial se circunscribe al “mandato cultural” según el cual la mujer es idónea para cumplir con un determinado rol en el núcleo familiar, sobre todo como “cuidadora”. En el lado contrapuesto, lo masculino se circunscribe a la virilidad y atributos como la eficacia, la excelencia, la razón, la dominación, la competencia, la capacidad para proveer, entre otros. Se excluye así cualquier noción asociada a lo emocional o sensitivo, puesto que esta división se enmarca en la dicotomía público/privado, en la que el hombre está llamado a desarrollarse en la esfera pública (como productivo, remunerado, exitoso), mientras la mujer queda relegada al espacio privado, reproductivo, conservador, tradicional y no remunerado (Fernández, 2012).

Esta construcción cultural ha permeado la visión y estructuración de los roles en la sociedad moderna, que circunscribe a hombres y mujeres a ciertos espacios en la sociedad. Al respecto, Fernández (2012) afirma:

Al espacio público se le asocian valores de privilegio, es lo que se considera como lo supremo. Desde lo masculino se va construyendo un orden donde este es la medida de todo lo humano. Mientras, se perpetúa un espacio privado, sin valor ni prestigio, reservado a las mujeres y que refuerza su sometimiento. (p. 82)

Existe una dicotomía y jerarquización de género que se refleja en la dominación masculina y en las desigualdades que enfrenta la mujer en el mercado laboral y el campo tecnocientífico (como espacios de poder), cuyo origen hay que buscar “en los diversos discursos sociales, artísticos y en las relaciones de poder que acontecen en toda la sociedad, con origen en la cultura, en la sociedad y no en la naturaleza” (Fernán-

dez, 2012, p.83). Es decir, no existen atribuciones biológicas para esta distinción, sino más bien una serie de ideas y estructuras emanadas de un imaginario sociocultural de la sociedad.

Cuando una mujer se desmarca del “mandato cultural” y accede a la educación superior y/o al mercado del trabajo, o bien a otra esfera de lo público, persiste la visión androcentrista indicativa de que la mujer debe cumplir con ciertos cánones (y, por tanto, quienes desafían los constructos socioculturales deben enfrentar diversas barreras). Según Muñoz (2020), existen barreras socioculturales como las segregaciones sexistas¹ que obstaculizan el próspero desarrollo de la mujer cuando accede a la educación o se inserta laboralmente, y también el reconocimiento por sus logros y trabajo.

Los datos corroboran la segregación sexista en la educación superior, ya que las mujeres tienden a seguir carreras en ciertas áreas como las ciencias naturales, la salud y las ciencias sociales (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2018).

La realidad en Chile muestra que, según el reporte de CONICYT², la participación femenina entre los años 2009 y 2018 en pregrado aumentó a un 53,1%, mientras que en programas de magíster la titulación femenina subió seis puntos porcentuales (de 43,5 a 49,9%). La mayor participación femenina se concentró en las áreas de salud (70,7%) y en las ciencias sociales (70,4%), de acuerdo con CONICYT (2018). Un aspecto relevante de esta discusión son las horas que dedica la mujer al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Este aspecto cobra especial importancia pues “el rol de cuidadora no remunerada” coarta la independencia económica de las mujeres. Se calcula que un 40% de las mujeres de 15 años o más ni estudian ni poseen ingresos autóno-

1 Entre las segregaciones sexistas se distinguen la segregación vertical y la segregación horizontal. Diversas autoras han acuñado además fenómenos como el “techo de cristal”, el “efecto Matilda” o el “efecto Curie” para describir la falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres en la ciencia y, por tanto, la nula recompensa del sistema científico, en comparación con los hombres. De igual manera, el “efecto de cristal” descrito por Marilyn Loen (1978) se refiere a los obstáculos “a veces invisibles” que enfrentan las mujeres para ascender en sus carreras profesionales (Albornoz et al., 2018, p.1).

2 La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica es una institución autónoma, descentralizada, con patrimonio propio y personalidad jurídica. Sus tres objetivos son fortalecer la base científica y tecnológica del país; impulsar la formación de capital humano avanzado; y promover una cultura científica y tecnológica en la población.

mos. Una de las razones de que encuentren limitaciones en el acceso al mercado del trabajo es el rol que desempeñan en el núcleo familiar (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BNC], 2020). Sumado a lo anterior, la mujer dedica más horas que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado:

En los hogares con hijos de hasta 15 años, el número de horas semanales que ellas dedican a ese tipo de trabajo es de 49,5 horas semanales, 2,3 veces más que el número de horas dedicadas por los hombres. (BCN, 2021, p. 69)

Ahora bien, ¿qué sucede con las mujeres que compatibilizan el cuidado de su hogar con un empleo remunerado? Según el informe de BCN del 2021, las mujeres en esta categoría deben compatibilizar la jornada laboral con la jornada de trabajos domésticos; es decir, 40,5 horas de trabajo no remunerado, que se suman a las 37,6 horas de trabajo remunerado (BCN, 2020). Lo anterior muestra una sobrecarga de trabajo para las mujeres que cumplen con esta función, ya que se destinan 78,1 horas semanales a estas labores, y no queda espacio para el ocio y/o las distracciones. Esa es la razón de que el objetivo de este artículo sea comprender la experiencia emocional de un grupo de mujeres en ejercicio laboral en contexto de teletrabajo, desde el rol de la mujer instalado en la sociedad y frente a la virtualización de sus acciones laborales en medio de la pandemia. Según el mapa del poder y género, en Chile ha aumentado la participación de las mujeres en la esfera pública del 10 al 20% entre 1995 y 2018. No obstante, aún los hombres concentran los cargos de poder y la toma de decisiones del país (PNUD, 2020). En el imaginario sociocultural, el rol femenino se sigue configurando y circunscribiendo bajo sesgos sexista y androcéntricos. La base de esta visión es la construcción social del rol de la mujer, la cual atribuye ciertas cualidades y atributos del papel que ella juega en la sociedad. Por otra parte, las barreras socioculturales expresadas en la educación (escolar/universitaria) y la compatibilización de tareas del hogar con el quehacer remunerado son indicativos de que todavía prevalecen los estereotipos según el género.

Frente a este panorama, la postura que asume la presente investigación es situarse desde una epistemología feminista, dado que la ciencia también está “generizada”. Según Blazquez, esta mirada epistemológi-

ca cuestiona los “(...) marcos de interpretación de la observación, la descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación, la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica” (Urbina, 2018, p. 58). Lo anterior se releva en el ejercicio de esta investigación dado que la estructura y el *ethos* del método científico se circunscriben a criterios impuestos por un mundo dominado principalmente por hombres de ciertas características: blancos, capaces, heterosexuales, por solo mencionar algunas (Chaparro, 2021). Es así como la postura feminista propone alcanzar lo propuesto por Harding acerca de la “objetividad fuerte” (Urbina, 2018), la cual permite tomar en cuenta todas las fuentes de error o de prejuicio tanto cultural como técnico, y ponerse en el mismo plano de los objetivos a conocer. Se asume una postura no sexista ni androcéntrica, ya que el “sujeto de conocimiento es neutral y no situado” (Blazquez, 2012, p. 37). El fin es indagar qué hacen, por qué lo hacen y cómo lo hacen las mujeres (Urbina, 2018).

No solo razonamos, también sentimos: la importancia de las emociones

La difícil situación producida por la pandemia ha levantado diversas aristas de interés para la investigación social, lo que a su vez tiene un profundo impacto en la vida cotidiana (Di Fronso et al., 2020). Diversas áreas o tareas laborales, que hasta el inicio de la pandemia se desarrollaban en forma presencial, han tenido que pasar a la virtualidad (Quintana, 2020) y hoy se caracterizan por las manifestaciones emocionales, debido a los extensos períodos de confinamiento, el empleo de herramientas tecnológicas, los ajustes de tiempo y los cambios en lo cotidiano, necesarios para darle continuidad al ejercicio laboral en desarrollo.

En este contexto, se han observado características como la resiliencia, el agotamiento o la empatía, las que se instalan como un insumo de lo que será la experiencia emocional en cada persona (Rosenberg, 2020). Resulta prudente entender que una emoción es una experiencia multidimensional asociada a experiencias subjetivas, teñida de factores contextuales y culturales (Hofmann, 2018), que no se pueden separar de la persona pues son parte de ella: no solo razonamos, también

sentimos. Y es que se han desvalorizado las emociones, en función de una sobrevalorización de la razón: las emociones son dinámicas corporales que especifican los dominios de acción en que nos movemos (Maturana, 1997).

Desde una mirada sistémica, las emociones son un proceso multi-componente, multidimensional, en el que se integran respuestas neurofisiológicas, motoras y cognitivas (Frijda, 2005). La experiencia y la expresión emocional, mientras tanto, son procesos desencadenantes que se manifiestan en diversas respuestas, condicionadas por aspectos biológicos, individuales, contextuales, culturales, sociales (Du Toi, 2014). Por otra parte, las construcciones sociales, las determinaciones biológicas y genéticas, las respuestas personales basadas en interpretaciones individuales de situaciones particulares (Zembylas, 2004) determinan diferentes perspectivas de las emociones que influyen en el comportamiento humano. Así, se hace necesario entender que razón y emoción están conectadas y habitan de forma conjunta. De esta manera, se podrá avanzar a la comprensión de la capacidad adaptativa de una persona, manifestada en sus respuestas a los problemas relacionales y a las conductas disruptivas, que determinan la posibilidad de actuar, pensar, imaginar y recordar (García, 2012). La dimensión dinámica de las experiencias emocionales, por tanto, debe ser un factor a considerar como elemento desencadenante que interviene en la generación de emociones.

Un componente de interés radica en el estrés producido luego de la aparición de diversos estados emocionales. La literatura sugiere que la perspectiva transaccional, o ajuste persona-ambiente, es uno de los aspectos más importantes y útiles en el estudio del estrés, y por extensión, de las emociones (Escamilla et al., 2009). Desde la teoría de las emociones basada en el modelo transaccional del estrés (Lazarus y Lazarus, 1994), los dos conceptos centrales son “estresor” y “respuesta de estrés” (Amigo et al., 2003; Sandín, 2002). El primero de ellos refiere a cualquier agente externo o interno que actúe como causa primaria del estrés, mientras que el segundo corresponde a un mecanismo de activación fisiológica y a procesos cognitivos que favorecen una mejor percepción y posterior evaluación de la realidad, con la consecuente selección de las conductas adecuadas para hacer frente a la situación (Lazarus, 1993).

Desde las funciones adaptativas hasta las funciones sociales, tales como facilitar la interacción social, controlar la conducta de los demás, permitir la comunicación de los estados afectivos y promover la conducta prosocial (Izard, 1993), el rol de las emociones en la comprensión de la experiencia de un grupo de mujeres en teletrabajo –desde el rol sociocultural instalado, frente a la virtualización de sus jornadas laborales en contexto de pandemia– es, a lo menos, fundamental.

Y es que se da una influencia de las emociones negativas clásicas, como la tristeza, la depresión, el miedo, la ansiedad, la ira, el asco, en el proceso de salud mental, que es una variable a considerar en la conducta: interviene en los hábitos y repercute en la activación psicofisiológica en los sistemas orgánicos (Piqueras et al., 2009).

De ahí que sea pertinente entender que las emociones cumplen diversas funciones importantes en la vida cotidiana (Fredrickson y Branigan, 2005; Frijda, 2005); entre las más importantes se encuentran actuar como nexo entre los sucesos del entorno y sus respuestas, moldear comportamientos futuros (fomentan el aprendizaje para entregar respuestas apropiadas para el futuro) y ayudar en la interacción con los demás. En la conducta verbal y no verbal existen comportamientos que actúan como señales para los observadores y favorecen la comunicación (Gross, 2006; Siemer et al., 2007). De modo que se hace necesario poder identificar los tipos de emociones en el relato de las participantes del estudio, las que podrán ser clasificadas según la dimensión excitación emocional (alta o baja activación) y la dimensión valencia (emociones de agrado o desagrado), como refiere el diagrama de afecto nuclear o diagrama circunflejo (Russel y Barret, 1999). La importancia se centra en que la emoción actúa como regulador de la cognición; las emociones positivas pueden influir en la motivación, atención y capacidad de procesar información, mientras que las emociones negativas –al relacionarse con el llanto– se asocian significativamente con la depresión (Ishii y Shinya, 2021). También es posible comprender desde el vínculo existente entre las emociones y los colores, determinado por la intensidad de ambos (Plutchik, 1980): mientras más intensa sea una emoción, más intenso será el color que la representa. Así, diversas investigaciones han reportado que las emociones se intensifican al centro de la rueda de Plutchik; si una emoción no se

regula, puede pasar de un estado emocional a otro (Vejar y Ávila, 2020), lo que instalaría la idea del tránsito emocional luego de la aparición de elementos desencadenantes.

La salud mental en tiempos de pandemia

Iniciada la pandemia por covid-19 diversas organizaciones instalaron el formato de trabajo remoto o teletrabajo (Agba et al., 2021) como nueva normalidad, entendida como el formato en el cual se trabajaría. Eso generó diversos cambios en los procesos y prácticas laborales, que van desde su descentralización y mayor diversidad hasta los ajustes específicos que se tuvieron que hacer en el sector público y privado (Agba et al., 2021) para poder dar continuidad al trabajo desarrollado en forma presencial. En ese panorama, muchas personas se las tuvieron que arreglar, incluso reorganizando sectores del hogar como los dormitorios para realizar sus actividades laborales (Larrea et al., 2021), y compatibilizando el tiempo con la vida privada. Hoy existen evidencias del uso inadecuado del tiempo asignado al trabajo, que ha generado molestias físicas y fatiga visual (Larrea et al., 2021).

El personal auxiliar y no docente³, por ejemplo, se encuentra negativamente afectado por las actividades del hogar (Catanã et al., 2021). La pandemia por el coronavirus se ha extendido y provocado una presión e impacto psicológico jamás visto en las personas de todo el mundo desde diciembre de 2019 (Li et al., 2021).

Asimismo, se evidencia que el confinamiento ha producido un efecto negativo mayor sobre el bienestar autopercebido en las personas. Es el caso de las mujeres desempleadas o con licencia, en comparación con las que tienen empleo (Escudero et al., 2021); o de las mujeres en relación con los hombres, a raíz del origen del teletrabajo y el confinamiento, lo que parece estar relacionado con las diferencias de género en la organización familiar (Escudero et al., 2021). Lo preocupante es que, al no tratarse estos problemas emocionales, se produce una mantención del estrés a largo plazo que provoca daño en la salud mental de las personas y las comunidades (Lestari y Setyawan, 2021). En esta lí-

3 Para esta investigación se entiende por personal auxiliar no docente a aquellas personas vinculadas a una institución académica, las cuales se desempeñan en el área administrativa y que no realizan docencia.

nea, el miedo al contagio, las consecuencias del distanciamiento social y los efectos económicos amenazan necesidades psicológicas básicas como la seguridad, la necesidad de amor, junto con problemas de salud mental tales como ansiedad, depresión, entre otros (Antičević, 2021), donde la angustia financiera fue un correlato clave de una peor salud mental de las personas (Khaffaf y Madalah, 2021). Además, el riesgo de trastornos mentales asociados al covid-19 ha provocado reacciones emocionales excesivas y sentimientos de presión conducentes a comportamientos poco saludables (Dania y Novziransyah, 2021).

Metodología

En la investigación se optó por la metodología cualitativa y el objeto de estudio es el relato emergente de las mujeres participantes. De esta manera se facilita la comprensión desde los significados (Guerrero et al., 2017) y la perspectiva de las ciencias humanas (Fisher et al., 2016). La metodología cualitativa es construida en un cuadro holístico y complejo en el que fluyen los puntos de vista de quienes participan con su relato en un escenario natural (Gómez y Nery, 2019), y en el que las mujeres participantes del estudio, sumergidas en sus vivencias, permiten que se les estudie, comprenda e interprete (Guerrero et al., 2019).

Técnicas y método

El diseño fenomenológico-hermenéutico del estudio permite hacer foco en las experiencias individuales y subjetivas de las participantes (Salgado, 2007), así como interpretar los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorgan (Fuster, 2019). Esto permite comprender la problemática como un fenómeno social y cultural, a partir de lo que reportan las participantes; entender, desde un nivel personal, los motivos y creencias que están detrás de las acciones (Quecedo y Castaño, 2002) e indagar en el significado, la estructura y la esencia de las experiencias vividas, a fin de comprender las percepciones y entender los fenómenos desde la perspectiva construida basado en el análisis de narrativa (Sampieri, 2018).

Y es que el análisis del discurso permite dar un sentido a la experiencia mediante la construcción de un significado (Prokkola, 2014); se adentra en los lugares de enunciación y las estrategias que las participantes emiten en el discurso (Cairo y Ríos, 2019).

La importancia de relevar este análisis se debe a la posibilidad de interpretar las observaciones del grupo de mujeres en el marco de la epistemología feminista. Esta estudia lo que se puede conocer y los cómo –junto a los criterios por los cuales se le justifica y valida (Gutiérrez, 2018)–, “abordando la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar” (Blazquez, 2012. p. 21). Los objetos de conocimiento se construyen en el sistema de disposiciones estructuradas y estructurantes que se constituye en la práctica y que está siempre orientado hacia funciones prácticas (Vasilachis, 1992). En esa línea, el corte fenomenológico y hermenéutico del estudio permite descubrir y describir las características relacionadas que fundamentan el fenómeno de estudio, y también una comprensión con sentido (Izquierdo et al., 2015).

Descripción de la muestra

La muestra, por conveniencia, no se concibió como probabilística (Sampieri, 2018). Está compuesta por seis mujeres que trabajaron de forma presencial hasta el inicio de la pandemia. Luego sus jornadas laborales se virtualizaron y tuvieron que compatibilizar las tareas domésticas y laborales. Para definir las participantes, se invitó a todas las mujeres que integraban el área de gestión académica de una institución educativa privada chilena. Se les indicó el objetivo de la investigación y la forma en la que se realizaría el levantamiento de la información. Además, se les mencionó que, en caso de querer participar, se les haría entrega de un consentimiento informado que explicaría las consideraciones éticas, así como el tratamiento anónimo de la información reunida. Todas accedieron voluntariamente y se les entregó un enlace para una videoconferencia en la que se realizarían entrevistas semiestructuradas. Se eligió esta técnica elegida porque valoriza la riqueza, la calidad y la profundidad de la información por sobre la generalización y la estandarización (Scharager y Reyes, 2001). Las entrevistas fueron grabadas y transcritas.

Técnicas de análisis

El *corpus* correspondió a las respuestas escritas, abordado mediante un análisis de contenido que permitió formular inferencias reproducibles y válidas aplicadas a un contexto (Krippendorff, 1990), como las

conceptualizaciones en la producción de las respuestas (Bardin, 1986). Las participantes fueron anonimizadas e identificadas con un código alfanumérico; por ejemplo, E1 representó a la primera entrevistada, y así sucesivamente.

El análisis del *corpus* se desarrolló utilizando el programa ATLAS.ti, versión 7 para Windows, que permite relacionar categorías y subcategorías en la línea de sus propiedades y dimensiones, y mirar cómo se entrecruzan y vinculan conceptos propios (Strauss y Corbin, 2002) de lo reportado por las entrevistadas. En cuanto a las categorías de análisis, la propuesta de categorización consistió primero en anotar temas vinculados al marco teórico mencionados en las entrevistas (las categorías apriorísticas). Las categorías emergentes nacieron en forma sistemática y sostenida en el relato de las entrevistadas. Esto se ilustra gráficamente de la siguiente manera:

Tabla 1
Categorías presente en el estudio

Categorías apriorísticas	Categorías emergentes
Características del teletrabajo	Componente social
Herencia y patriarcado	Precarización laboral
Rol sociocultural de la mujer	Condiciones materiales
Efectos de la pandemia	Hábitos sociales conductuales
Tránsito emocional	Procesos internos
Sintomatología y rasgos de estrés	

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, se procedió a agrupar categorías en grupos o “familia de categorías”, con el fin de integrarlas en temas generales y centrales; es decir, generar categorías con mayor “amplitud conceptual” (Sampieri, 2018).

La familia “características del teletrabajo y efectos de la pandemia” se refiere a la caracterización de prácticas propias surgidas del teletrabajo en el marco del confinamiento del 2020, ya que se describen elementos sociomateriales derivados del trabajo virtualizado de las entrevistadas. La familia “herencia y patriarcado y rol sociocultural de la mujer” hace alusión a los discursos de las entrevistadas que hicieron

referencia a temas conceptuales relacionados con el rol que cumple la mujer en su grupo nuclear, la sociedad, y a cómo el mandato cultural ha permeado en sus prácticas socioculturales y por ende en su relación con otros.

Por último, la familia denominada “tránsito emocional y sintomatología y rasgos de estrés” agrupa la experiencia emocional de las entrevistadas, la expresión de sus emociones de manera discursiva y los síntomas asociados a las emociones experimentadas. En cuanto a las categorías emergentes, responden a aquellos elementos que surgieron “fuera” del planteamiento y marco teórico, pero mostraron un alto “significado” para el análisis y la presentación de resultados.

De esta manera surgieron conceptos relevantes como “componente social”, entendido como las maneras de organización de la sociedad tanto a nivel de la sociedad civil como desde la esfera política; “precarización laboral”, que son esos aspectos que van más allá de lo material del trabajo y se refieren a un nivel subjetivo, propio de las percepciones y la experiencia diaria de las trabajadoras; “condiciones materiales”, referido a la ejecución de tareas sin contar con los elementos/artefactos/ dispositivos necesarios para su ejecución; y “hábitos sociales conductuales y procesos internos”, que son la expresión de los cambios de hábitos cotidianos y los cambios emocionales, respectivamente.

Consideraciones éticas

Las participantes firmaron un documento de consentimiento informado, elaborado conforme a las recomendaciones para la redacción de este tipo de formularios en investigaciones con personas, publicado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID). Fueron debidamente informadas de los objetivos, la metodología y la confidencialidad de los datos. Se consideraron categorías apriorísticas vinculadas con el marco teórico de la presente investigación, tal como indica la tabla 1. A partir de estas se definieron las preguntas de la entrevista, instrumento validado por un experto disciplinar cuyo rol fue analizarlas según los elementos del marco teórico y la pregunta de investigación. Ese experto compartió unos comentarios que se integraron a la versión final de preguntas a utilizar, tal como se muestra en la Tabla 2.

Cabe mencionar que un abordaje desde el marco teórico feminista presenta ciertos retos a nivel conceptual y teórico, ya que conlleva todo un andamiaje de consideraciones éticas y posicionamiento teórico, tanto para los investigadores como para las entrevistadas. En esta misma línea, se debe considerar el respeto de puntos de vista heterogéneos, ya que probablemente no todas las participantes de una institución académica tengan los mismos intereses y posiciones, ya sea a nivel político y cultural, frente a temas de género y los procesos de teletrabajo.

Presentación de resultados

Las preguntas utilizadas en la entrevista se relacionaban con las dimensiones que sugirió la revisión disciplinar:

- a. Dimensión 1: Caracterización de la entrevistada. En esta dimensión se levantaron preguntas que permiten conocer información sobre quién es la entrevistada, cuál es su rol en la organización/empresa y cuáles son sus redes de contacto en dicha organización.
- b. Dimensión 2: Caracterización del lugar de trabajo y el espacio físico. En esta dimensión se confeccionaron preguntas para profundizar en las condiciones físicas en las que las mujeres desempeñaban su labor, qué características tenían, dónde se encontraban, etc.
- c. Dimensión 3: Caracterización cultural-laboral e impactos del teletrabajo en su vida personal y/o laboral. Estas preguntas permitieron conocer la percepción de los impactos de la modalidad de teletrabajo en los modos de vida de las trabajadoras.
- d. Dimensión 4: Caracterización de las prácticas sociales en el hogar. En esta dimensión se levantaron preguntas que buscaban conocer el tipo de acciones que desempeñaban en lo privado, el hogar y la familia.
- e. Dimensión 5: El teletrabajo y las emociones. Se levantaron preguntas que buscaban profundizar en la percepción emocional que tenían las entrevistadas, cómo se sentían.

Tabla 2
Preguntas utilizadas en la entrevista

Preguntas según dimensión	
Dimensión 1	Indicar edad, puesto y dedicación organizacional
	¿Con quién te relacionas en el trabajo?
Dimensión 2	¿Cuántas reuniones tienes al día?
	Describir el lugar físico donde teletrabajas
	¿Hay más personas en dicho lugar?
Dimensión 3	¿Tienes alguna dificultad para teletrabajar?
	¿Cómo describirías la cultura laboral en tu organización?
	¿Cuáles son los impactos del teletrabajo en tu entorno?
	¿Qué medidas ha abordado tu empleador?
Dimensión 4	¿Cuál era tu rutina antes de comenzar a teletrabajar?
	¿Cómo distribuyes el tiempo para cumplir con las tareas?
	¿Qué prácticas has tenido que pausar o dejar de hacer por teletrabajar?
	¿Cómo influyen tu familia, amigos, compañía en tu ámbito laboral y personal?
	¿Cuál es la percepción sobre el proceso de teletrabajo?
Dimensión 5	¿Cómo definiría la experiencia emocional durante el teletrabajo?
	¿Con cuál emoción se identifica más durante el teletrabajo?
	Si tuvieras que elegir un color, ¿cómo te pintarías en teletrabajo?

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se mencionó, a partir del análisis realizado al *corpus* fue posible detectar ciertas características en los relatos de las participantes, que pueden ser vinculadas a las llamadas categorías emergentes. Otras categorías pueden ser “anidadas”, a su vez, en un grupo mayor que para este estudio se entiende como “familia de categorías”, tal como se desprende a continuación.

Familia Características del teletrabajo y efectos de la pandemia

Se desprenden percepciones respecto al trabajo virtualizado, marcado por una optimización de los tiempos: “la forma del teletrabajo a mí me ha permitido distribuir mis tiempos” (E1); y también un aprovecha-

miento de estos, pues “la ventaja es poder organizar tu tiempo, desde dormir más, el tiempo de ida y vuelta, que al final es tiempo para uno, no perdemos tiempo en movilización” (E2); “uno se ahorra tiempo en desplazamiento” (E3). Sin embargo, el teletrabajo requiere de un gran esfuerzo porque “siento que, si uno no se estructura con respecto al teletrabajo, te puede comer” (E6); “creo que me canso mucho más que en el trabajo presencial” (E5); “trabajé mucho, fue un desafío, fue súper difícil, pero no tenía otra opción para resolverlo” (E4). Todas son señales de las características del teletrabajo y el impacto producido por la pandemia.

En esta línea, las principales características del teletrabajo realizado estuvieron marcadas por el hecho de sacrificar espacios y tiempos personales para adaptarse a los nuevos escenarios. Así, “la virtualidad nos aleja, nos hace estar solos y eso no es bueno” (E1); “me daba un poco de ansiedad, me ponía a cocinar” (E2); “me genera ansiedad, frustración porque justo quiero decir algo y aportar, no puedo porque el más chico está gritando o con pataleta y eso me prohíbe” (E3). Se trata de efectos que ha generado la pandemia en las entrevistadas y que se comienzan a instalar con fuerza.

Asimismo, existen percepciones producto de la acción laboral virtualizada que se instalan como un efecto sostenido: “yo siempre pensaba que me había transformado en un video” (E4); “tuve insomnio el año pasado, jaqueca que afectó trabajar frente a la pantalla” (E4). Otras como “creo que, en el fondo, ese gran espacio del autocuidado es lo que se dejó completamente de lado y que yo he visto que a los hombres no les complica tanto” (E5) argumentan las visiones de las entrevistadas sobre las consecuencias de la pandemia, principalmente el impacto que tuvo para ellas, quienes tuvieron que compatibilizar sus roles con el trabajo. Incluso “habíamos tejido como un sostén súper importante de diálogos, de compañerismo, etcétera, que se truncaron en el fondo con la pandemia y que por ahí sobrevivieron a través del WhatsApp” (E5), junto a “todo cambió, toda la rutina y la vida, todo con la cuarentena y con el teletrabajo y tele todo” (E6), constituyen opiniones respecto a lo que se ha perdido, y caracterizan una nueva forma de vida donde “hay días en que no salgo, que estoy todo el día dentro de la casa, dejé cosas que a mí me gustaba mucho y que eran parte como de mi rutina, como ir en bicicleta a la pega, ir y volver en bici, por ejemplo” (E6).

Familia Herencia y patriarcado y rol sociocultural de la mujer

Se desprenden características del teletrabajo desde la casa: “Y en el escritorio oficial de la casa, que hasta ese minuto era un chiquero, lo ordenamos y ese espacio lo ocupó mi marido, y entonces yo quedaba dando bote” (E1). Lo anterior instala la necesidad de profundizar en el espacio que pudiese apropiarse la mujer.

“Yo me encargo de las compras, del aseo, de lavar los platos, la cocina, de alguna manera eso está implícito, pero en momentos tenía que decidir limpiar el baño o corregir esta prueba, las compras también tenía que vigilar cuando hacerlas” (E1). Se visibiliza aquí el rol instalado que cumple la mujer en su hogar, marcado por una herencia patriarcal: “mi marido me prohibía ir a la feria” (E1); “casi todo siempre lo hice sola, lo único que hacía mi hermano era lavar su ropa porque ya era como mucho, si yo también se lo hacía entonces que cocinara, qué sé yo, era un tema y pelea desde siempre” (E2). Se refuerzan rasgos aún presentes del machismo que incluso viene desde la infancia: “mi mamá cuando servía la comida, el primero que le servía era a mi papá, después a mi hermano, después a mí y a ella. Y era como, si quedaba menos comida, le servía menos a mí y a ella” (E2).

Tal como se señala, “se evidenció que todas las mamás que tenemos niños somos interrumpidas y es porque no contamos con más ayuda” (E3), lo que además se complementa con “creo que está super permeado por los estereotipos de género, que el corazón es de la mujer y el cerebro del hombre” (E4), porque “a las mujeres si se les exige un rol maternal, de contención y que supongo que debe estar arraigado en los estereotipos de que eso constituye lo femenino que puedes proyectar en tu trabajo” (E4). Estos testimonios refuerzan la idea de la herencia instalada en las mujeres chilenas. “Siempre creo que hay cierto rol que se nos asigna desde las familias super tradicionales también, me han hecho notar mucho que claro, que estoy cumpliendo un rol que no se me corresponde, por mi cualidad sexogenérica” (E5). Esto sostiene las diferencias existentes en las imágenes asociadas al hombre y a la mujer: “el hombre en general en este modelo está más en lo público y afuera de la casa, y eso todavía no ha cambiado tanto” (E6); “la misma estructura, como patriarcal y machista que tenemos súper instalada y arraigada” (E6).

La significación que dan las entrevistadas sobre la imagen sociocultural arraigada se expresa así: “el mejor aporte que le puedo hacer a la igualdad de la mujer es no hacer esa comparación” (E2); “creo que la parte amorosa la tenga una mujer está relegando aun a las mujeres y que los hombres están vinculados al intelecto” (E4). Incluso expresan lo siguiente: “dicen que ‘es que uno como mamá’ o algo como ‘es que yo como mamá’ y está bien mencionarlo, pero no puede ser que no exista la separación de roles entre uno como humano y como profesional” (E4); “yo creo que, de partida, no hay empresa, no hay lugar de trabajo público o privado que esté preparado para las madres trabajadoras” (E5). Se muestran percepciones sobre esta imagen social construida: “culturalmente es evidente que está habiendo como un cambio determinado del discurso en términos de cómo uno se posiciona y del rol que está tomando” (E6). Lo anterior instala un foco de esperanza o resignificación respecto a lo que estaría ocurriendo en la actualidad frente a estos temas: “porque el feminismo irrumpió también, ya cambiaron ciertos códigos de relacionamiento y de también de cómo una se valida a sí misma y cómo valida el resto a las partes, a las compañeras mujeres” (E6); “en términos simbólicos y culturales, hay un rol distinto” (E6).

Familia Tránsito emocional y sintomatología y rasgos de estrés

Se observan elementos propios a la experiencia emocional: “en un minuto me sentí muy abrumada, sentía que esto no avanzaba, incluso lloraba, porque era tanto el trabajo” (E1). Son señales que caracterizan estos estados emocionales y el impacto que produjo el confinamiento mezclado con el teletrabajo: “tenía que estar tantas horas que los dolores de cabeza ya no los aguantaba” (E1). Y eso se expresa de diversas maneras: “uno también necesita soltar esos momentos, porque ya por último ponerme a gritar, pero no, no grité, pero me hubiese gustado hacerlo como para liberar tensiones” (E3); “la higiene del sueño, me vi muy afectada” (E4); “al principio tuve miedo, miedo e incertidumbre, no se sabía absolutamente nada, sentí desconfianza como del mundo” (E4).

Sin duda, la situación no era fácil del punto de vista emocional: “nos estábamos volviendo locos entre el encierro, el trabajo, la vida como doméstica, etcétera” (E5). Existen apropiaciones y resignificados en materia de estrés, a lo menos preocupante: “yo me sentí súper

estresada, sí, el estrés es algo, ya lo incorporé a la vida, ya no es un estado, soy yo” (E5); “cuático de cómo poner a prueba todos, todas las sensibilidades que cada uno tiene, era como más locura” (E6); “todos encerrados y ahí sí que fue caótico, terrible” (E6).

Categorías emergentes

Emergieron categorías vinculadas a un “componente social”: “por cómo se estaba manejando la cosa a nivel político, social, pena, tristeza por toda la situación que estaba pasando” (E4); “somos una familia que forma parte de varias redes de abastecimiento popular acá en la comuna o redes política” (E5); “creo que ahí han hecho un rol súper importante también en mí, como esta red de mujeres con las que me rodeo, nosotras a partir de la revuelta del 2019 creamos una organización de mujeres acá (..) de mujeres madres que nos tocó el puerperio en pleno estallido social” (E5); “que no dependiera de un organismo, que además es cuestionado por la sociedad.” (E1). Asimismo, categorías tales como “precarización laboral” quedaron manifestadas: “entonces bajamos muchos cursos y como somos a honorarios, la parte económica se me vino al suelo, no tenía nada de clases, entonces no tenía plata” (E1); “tuve que cambiar todas mis estrategias metodológicas, pero por iniciativa propia, pues nadie nos pasó equipos, nadie nos dijo cómo hacerlo” (E4); “no sé si estoy tan dispuesta como a comprarme los implementos, porque encuentro que eso no tiene que ser responsabilidad mía, tiene que ser responsabilidad de mi empleador” (E6).

Estos argumentos también se relacionan con la categoría de “condiciones materiales”: “mi computador estaba fallando, no le daba importancia, pero llegó un punto en que estaba tan complicada, que no podía hacer clase” (E1); “al principio no tenía un lugar físico específico en la casa, fui como rotando por la casa, partí en el comedor, no tenía escritorio” (E3); “me encontré con la dificultad del espacio, no había acceso a los materiales, ¿cómo enseñaba pintura al óleo si nadie tenía acceso?” (E4); “yo no siento que esté cómoda, ponte tú en términos de infraestructura y equipamiento, de ninguna manera al 100%” (E5).

También emergieron categorías como “hábitos sociales conductuales” y “procesos internos”: “creo que el ser humano se termina

adaptando y acostumbrando a todo” (E1); “recuerdo haber llorado en el auto con mi mamá, porque no daba más, no podía más” (E1). Dan cuenta de aspectos propios de una persona resiliente: “he tenido momentos de tristeza como todos, pero no permito que sean momentos muy largos de autocompasión muy largos, encuentro que todo ese momento me sirvió para reescribir la historia” (E2).

Otras respuestas refuerzan aspectos ligados a la persona y la otredad: “fue un aprendizaje personal, no sé, me vi expuesta en cosas límites, y me conocí mucho mejor” (E3); “me pasó perceptivamente que empecé a conocer a los estudiantes por la voz” (E4); también procesos internos y de autoconocimiento: “pensaba como wauuu, que potente eso, porque no po, o sea, yo amo profundamente a mi hija, pero mi hija no es mi realización, no es mi máximo logro en la vida, yo la amo, pero yo soy una persona aparte de ella también” (E5). Cobran importancia nuevamente las interacciones interpersonales: “yo prefiero ir a la oficina, relacionarme con la gente, tener un espacio también de socialización, proponer trabajar, están esas instancias de socialización ahí para poder trabajar, esas instancias de socialización ayudan a la pega que uno hace” (E6).

Tránsito emocional

Las entrevistadas fueron consultadas respecto a la aparición de emociones y percepciones emocionales. Para ello se utilizó una clave visual con el diagrama circunflejo de emociones, ubicando emociones según su activación-desactivación y agrado-desagrado. Además, se les mostró una rueda de colores de manera que pudiesen identificar el color que mejor representaba la emoción que previamente habían referido.

En esta línea, (E1) identificó emociones de baja activación y desagrado: cansancio, agobio, molestia; posteriormente señaló la calma y la serenidad. Consultada por el color, se identificó con varias intensidades de colores naranja, que según la rueda de Plutchik remiten al interés, la anticipación y la vigilancia. Eso podría suponer un correlato por la idea de “estar alerta” durante el período de confinamiento. Sin embargo, (E1) indicó que el color verde oscuro y azul son los que mayormente la representan ahora: “siento mucho miedo por el estado de salud de mi hijo mayor, su salud mental se ha visto afectada” (E1). Eso se vincula con la asociación de ese color con el miedo, como señala

Plutchik en su rueda de colores, y con un fuerte anclaje a lo instintivo y evolutivo.

Por su parte, (E2) se identificó con emociones de satisfacción, aburrimiento y estrés. Consultada por el color que la identifica, señaló el azul y sus tonalidades, lo que según Plutchik indica intensidad y refiere a melancolía, tristeza. Lo particular de esta entrevistada es que al término de la reunión se produjo un quiebre y se emocionó hasta las lágrimas: “es primera vez que hablo de esto, les doy las gracias” (E2). Este caso resultó particular (E2) porque su relato era robusto, sólido, marcado por una visión positiva y empoderada; posee un fuerte y activo componente social, pero su identificación de emociones refería a diversos tipos, que al igual que los colores señalaban diversas intensidades. Eso permite suponer una suerte de boicot emocional.

Respecto a (E3), refirió emociones de entusiasmo, tensión, estrés, cansancio, relajo, lo que es particular, pues responde a emociones de ambas dimensiones: agrado/desagrado y activación/desactivación. Al ser consultada por el color, dijo sentirse identificada con el azul e introdujo un concepto: “lo relaciono con la calma, como el mar, como el cielo” (E3). Según la rueda de colores, el azul se vincula con la tristeza, la pena y la melancolía, una señal que podría estar entregando la entrevistada como búsqueda de apoyo.

La entrevistada (E4) indicó emociones como la rabia, la tristeza, el miedo, la incertidumbre, que se relaciona con su selección del color rojo: “he decidido ocuparme de mis emociones retomando trabajos que tenía pausados y técnicas cómo dibujar” (E4). Lo anterior obedece a emociones ligadas a activación y a la supervivencia.

En su caso, (E5) manifestó emociones de miedo y soledad y se identificó con diversas tonalidades del azul, que se experimentan en su relato como temor, cautela y aprensión. Pero al mismo tiempo expresó felicidad por poder estar con su hija: “aunque también me he sentido feliz de poder vivir el proceso de puerperio con mi hija pequeña, puedo establecer un vínculo fuerte” (E5).

Finalmente, (E6) evidenció estados emocionales vinculados al cansancio, pero acompañados al mismo tiempo de estados de alerta. Seleccionó los colores rojo y naranja, que mezcló como una referencia a estados emocionales de anticipación, y la posibilidad de planificar y

prever consecuencias. En esta línea, expresó lo siguiente: “Me he sentido cansada y alerta, estar como en una actitud así de manera permanente, no sé si de tensión, pero como de alerta, como a la jugada, estresada a momentos” (E6).

Discusión

El acercamiento a la realidad por medio de la ejecución de entrevistas permite el levantamiento de información de la “experiencia situada”. En este sentido, cada una de las mujeres tuvieron puntos de encuentro en torno a dinámicas del teletrabajo, al rol que cumple la mujer en el núcleo familiar, sumado al tránsito emocional derivado del periodo de confinamiento del 2020. Respecto a las temáticas referidas al teletrabajo y los efectos de la pandemia, se revela la optimización de los tiempos, que ya no están sujetos a prácticas de desplazamiento al lugar de trabajo o a realizar actividades personales en un horario definido como laboral: “creo que, bajo ciertas condiciones, como la flexibilidad y tipo de trabajo, es mucho más fácil teletrabajar” (E6); “una se ahorra tiempo en desplazamiento” (E3). Por otro lado, un segundo aspecto que emerge son las condiciones habilitantes para desarrollar las actividades laborales, ya que para cumplir con el trabajo remoto se debe disponer de artefactos y elementos necesarios para mantener y ejecutar sus actividades. Entre esos elementos existen factores claves que muchas veces son ajenos a la acción de las mismas trabajadoras, como contar con un espacio adecuado, equipos, materiales, un entorno silencioso, estructuración de dinámicas de trabajo (horarios), entre otros elementos sociomateriales.

Un ejemplo de lo anterior se observa en la entrevista E2: “mi computador no tenía la capacidad”; “falló Internet a ratos, otras veces funcionaba bien” (E4). Siguiendo en la misma línea, se enfatizan las tensiones en cuanto a la organización social y material de las prácticas cotidianas: “trabajé con mi equipo, entre medio el cargador se dañó, tuve que comprarme uno, no tuve apoyo en cuanto a infraestructura, ni siquiera me dijeron que necesitas materiales” (E4). Por tanto, estos elementos son factores exógenos que establecen relaciones con las trabajadoras e influyen en el rendimiento laboral, modifican prácticas cotidianas, influyen en la comunicación con actores claves, provocan aislamiento, entre otros aspectos.

De esta manera resulta posible mencionar que el teletrabajo como plataforma del quehacer laboral es capaz de modificar las relaciones entre individuos y sus relaciones con el entorno en distintas magnitudes, de acuerdo con la profundidad del teletrabajo implementado. Por otra parte, las entrevistadas indican cierto abandono de algunas de las prácticas sociales, a partir de la relación con los artefactos, puesto que la virtualización de reuniones y clases virtuales no permite una relación espontánea con sus compañeros y compañeras de trabajo o estudiantes. Es decir, conversaciones de pasillo, pausas casuales, así como todas las conversaciones, se dan con razón de las temáticas de índole laboral. Incluso una de las entrevistadas manifestó una tensión sociotécnica del dualismo perpetuo entre lo orgánico y lo tecnológico: “yo siempre pensaba que me había transformado en un video” (E4). En este sentido, se relaciona la frase anterior con el concepto de *cyborg* –organismo cibernético, híbrido entre máquina y biología– (Haraway, 1991), el cual es también un híbrido entre la realidad social y la ficción. Se hace referencia así a que gran parte del trabajo en el 2020 se transformó y llevó a las pantallas, como propuesta de un mundo quimérico. Por otro lado, se observa que para un mismo cargo se mantienen las responsabilidades y la red de interacciones, pero se modifica su relación con otros miembros y elementos del entorno. Es decir, las interacciones se reducen a objetivos y obligaciones laborales, acotadas las conversaciones en el marco de reuniones virtuales con agendas, tiempos definidos y objetivos acotados, que dejan de lado prácticas cotidianas que se daban en la modalidad presencial.

En cuanto a la herencia del patriarcado y el rol sociocultural de la mujer es posible constatar su “rol de cuidadora”, entendido como la figura “fuerte” del núcleo familiar que realiza quehaceres de índole doméstica: “yo me encargo de las compras, del aseo, de lavar los platos, la cocina, de alguna manera eso está implícito, pero en momentos tenía que decidir limpiar el baño o corregir esta prueba, las compras también tenía que vigilar cuando hacerlas”. (E1) visibiliza el rol instalado que cumple la mujer en su hogar, profundamente marcada por una herencia patriarcal. En este sentido, más allá del rol de madre, hermana o hija, continúan las sobrecargas para la mujer en cuanto a las tareas del hogar, la crianza de los hijos e hijas, el cuidado del núcleo familiar. Persisten prejuicios y valoraciones erróneas sobre el

papel de la mujer y cada miembro de la familia, tal como lo explicita: “creo que en ese sentido sí hubo más presión a las mujeres que a los hombres, las mujeres acompañamos, las mujeres acogemos” (E4).

Las concepciones de “lo tradicional” ligadas al patriarcado persisten y se evidencian a pesar de las movilizaciones feministas a lo largo de la historia. En esta línea, tal como lo indicó la entrevistada (E5), hay cierto rol que se le asigna a la mujer por sus cualidades “sexogénéricas”, que no responden a determinantes biológicas, psicológicas, sino al mandato cultural que tiene la sociedad respecto a mujeres y niñas. Así, es necesario reiterar que la compatibilización entre la vida laboral, familiar, los espacios de autocuidado y personal, requiere de un principio de simetría entre género femenino y masculino, a razón de un cambio de la concepción de “hombre proveedor y mujer cuidadora” por la de “hombre y mujer proveedores y cuidadores”.

Respecto al tránsito emocional, la sintomatología y los rasgos de estrés, el teletrabajo producto de la pandemia evoca emociones negativas de baja activación y desagrado: aburrimiento, tristeza, cansancio, estrés, ansiedad. Para el período indicado se da cuenta de la disminución de estados de ánimo positivos: al término del año 2020 las entrevistadas lograban percibir emociones de agrado, cierta satisfacción. Todas las entrevistadas indicaron haber experimentado emociones negativas y sintomatología física derivada de dicho tránsito emocional, como trastornos del sueño, estrés y sensaciones sostenidas o *burnout*, situación aún más desfavorable para la salud (Seijas, 2020).

Conclusiones

La presencia de la mujer no ha sido acompañada de manera proporcional por parte de los hombres, en cuanto a las responsabilidades familiares del núcleo familiar. Esto se debe a la sobrecarga de la mujer trabajadora, que debe compatibilizar sus responsabilidades laborales con las familiares, las cuales no son repartidas de manera equitativa con otros miembros adultos del núcleo familiar. Esta situación de doble rol supone una sobrecarga que impacta potencialmente de manera negativa a la salud física y mental de las mujeres (Corrás, 2021).

En líneas generales, a partir del análisis al *corpus* y la revisión del marco teórico es posible consignar que el proceso de teletrabajo en el

contexto de una emergencia sanitaria derivada de la circulación del virus covid-19 tuvo las siguientes repercusiones:

- Aumentó considerablemente la carga laboral de las mujeres, que enfrentaron desafíos importantes en el acceso a artefactos/elementos/objetos para el correcto quehacer profesional. Lo anterior ocasionó un mayor estrés y ansiedad ante el contexto actual, el teletrabajo, las clases virtuales y las condiciones del hogar donde conviven todas las anteriores.

Respecto al cuidado del hogar:

- Tanto en la crianza de los hijos y las hijas como en las tareas domésticas, se observa escasez de tiempo para el ocio, e incluso para participar de temáticas de interés, tal como consiga (E5) con relación a su compromiso social con organizaciones de base de su comuna, producto del estallido social en Chile el 2019. De esta manera, las mujeres deben hacer uso de su capacidad de resiliencia para sortear múltiples problemas de orden laboral, familiar y social (Arrosi et al., 2020). Por tanto, frente a la virtualización de las jornadas laborales y escolares del grupo familiar, se identifica que, a pesar de que tanto los hombres como las mujeres cumplían similares responsabilidades, fueron ellas quienes continuaron realizando labores de cuidado, crianza, educación, quehaceres domésticos, sumadas al desempeño laboral en la esfera privada de su hogar.

En cuanto al rol instalado:

- Del grupo de mujeres en teletrabajo es posible corroborar que persisten discursos y prácticas sociales con sesgos machistas-patriarcales, en los que predomina el rol sociocultural instalado, a pesar de ser re-significado por las mujeres, las niñas y la sociedad. Las mujeres demandan un trato igualitario y que no se cuestionen temas relativos al género, ser madre, decidir entre el desarrollo profesional y/o personal.

En relación con la experiencia emocional:

- En el relato de las entrevistadas se mencionan con recurrencia aspectos ligados a la tristeza y la soledad, lo que se vincula con emociones de desagrado y emociones de baja activación, así como también con el estrés y el agotamiento. En esta línea, el “síndrome del estrés crónico laboral”, o también llamado “síndro-

me del quemado” (Bedoya et al., 2017) da cuenta de un estado de cansancio emocional y físico muy típico en aquellas personas que desarrollan profesiones de ayuda a otros, como en la gestión educativa. Así, en el relato agotado y triste se evidencian actitudes negativas hacia compañeros y compañeras de trabajo, e incluso hacia el propio trabajo (Barutçu y Serinkan, 2013; Borges et al., 2012).

En líneas generales, a través del relato de las mujeres entrevistadas se evidencia agotamiento emocional, actitudes o respuestas negativas hacia su entorno y falta de realización personal, producida por una demanda laboral que excede las propias capacidades de respuesta de las trabajadoras.

Limitaciones y proyecciones

La principal limitación del estudio fue la cantidad de entrevistadas. Fueron convocadas 15 personas, pero como resultado de algunos aspectos que se han indicado en esta investigación (sobrecarga laboral y actividades domésticas), solo pudieron acceder 6 participantes. En consecuencia, una proyección guarda relación con analizar el mismo fenómeno desde una óptica CTS (ciencia, tecnología y sociedad), donde se podrían observar procesos de agenciamiento en el teletrabajo, sus diferencias en el discurso social a partir de la articulación entre aspectos sociales y materiales.

Referencias

- Agba, M., Agba, A., y Chukwurah, D. (2021). COVID-19 Pandemic and Workplace Adjustments/Decentralization: A Focus on Teleworking in the New Normal. *BRAIN. Broad Research in Artificial Intelligence and Neuroscience*, 11(4), 185-200. <https://doi.org/10.18662/brain/11.4/148>
- Albornoz, M., Barrere, R., Matas, L., Osorio, L. y Sokil, J. (2018). Las brechas de género en la producción científica iberoamericana. *Papeles del Observatorio (OCTS-OEI)*, 9. <https://oei.int/publicaciones/gender-gaps-in-ibero-american-scientific-production>
- Amigo, I., Fernández, C. y Pérez, M. (2003). *Manual de psicología de la salud*, 2da edición. Pirámide.

- Antičević, V. (2021). Effects of pandemics on mental health. *Social Research*, 30(2), 423-443. <https://doi.org/10.5559/di.30.2.12>
- Arrossi, S., Ramos, S., Paolino, M., Binder, F., Perelman, L. y Krupitzki, H. (2020). *Estudio TIARA. Primer avance de resultados*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4534>
- Blazquez, N. (2012). Epistemología Feminista: Temas Centrales. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 22-39). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Ediciones Akal.
- Barutçu, E., y Serinkan, C. (2013). Burnout Syndrome of Teachers: An Empirical Study in Denizli in Turkey. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 89, 318-322 <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.08.853>
- Bedoya, E., Vega, N., Severiche, C., y Meza, M. (2017). Síndrome de Quemado (Burnout) en Docentes Universitarios: El Caso de un Centro de Estudios del Caribe Colombiano. *Formación universitaria*, 10(6), 51-58. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000600006>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]. (2021). *Mujeres en tiempo de esperanza, crisis y pandemia*. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/catalogo/detalle_libro?bib=278385
- Borges, A., Ruiz, M., Rangel, R. y González, P. (2012). Síndrome de Burnout en docentes de una universidad pública venezolana. *Comunidad y Salud*, 10(1), 1-9. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375740250002>
- Cairo, H., y Ríos, J. (2019). Las élites políticas y la paz territorial en Colombia: un análisis de discurso en torno al Acuerdo de Paz. *Revista Española de Ciencia Política*, 50, 91-113. <https://doi.org/10.21308/recp.50.04>
- Catană, Ș., Toma, S. y Barbu, A. (2021). The Effects of the COVID-19 Pandemic on Teleworking and Education in a Romanian Higher Education Institution: An Internal Stakeholders Perspective. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(15), 8180. <https://doi.org/10.3390/ijerph18158180>

- Chaparro, A. (2021). Feminismo, género e injusticias epistémicas. *Debate Feminista*, 62. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2269>
- CONICYT. (2018). *Reporte de Participación Femenina 2018*. <https://conicyt.cl/wp-content/uploads/2015/03/REPORTE-DE-GENERO-2018-VF.pdf>
- Corrás, T., (2021). Feminismo digital: violencia contra las mujeres y brecha sexista en Internet. En T. Aránguiz y O. Olariu (Coords.), *El daño oculto del COVID-19 sobre la mujer trabajadora, el efecto paradójico del teletrabajo como medida de conciliación* (pp. 159-176). Dykinson.
- Dania, I. y Novziransyah, N. (2021). The role of mental health to overcoming the coronavirus disease-19 pandemic. *Universa Medicina*, 40(1), 69-76. <https://doi.org/10.18051/UnivMed.2021.v40.69-76>
- Di Fronso, S., Costa, S., Montesano, C., Di Gruttola, F., Ciofi, E., Morgilli, L., Robazza, C., y Bertollo, M. (2020). Los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre el estrés percibido y los estados psicobiosociales en los atletas italianos. *Revista Internacional de Psicología del Deporte y el Ejercicio*, 20(1), 79-91. <https://doi.org/10.1080/1612197X.2020.1802612>
- Du Toit, C. (2014). Emotion and the affective turn: Towards an integration of cognition and affect in real life experience. *HTS Theological Studies*, 70(1), 01-09. <https://doi.org/10.4102/HTS.V70I1.2692>
- Escamilla, M., Rodríguez, I. y González, G. (2009). El estrés como amenaza y como reto: un análisis de su relación. *Ciencia y Trabajo*, 32, 96-101.
- Escudero, I., Mato, F. y Rodríguez, A. (2021). Furloughs, teleworking and other work situations during the covid-19 lockdown: Impact on mental well-being. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(6), 2898. <https://doi.org/10.3390/ijerph18062898>
- Fernández, L. (2012). Género y Ciencia: Entre la tradición y la transgresión. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios y M. Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 80-107). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

- Fisher, C.T., Laubascher, L. y Brooke, R. (Eds.). (2016). *The Qualitative Vision for Psychology. An invitation to a human science approach*. Duquesne University Press.
- Fredrickson, B., y Branigan, C. (2005). Positive emotions broaden the scope of attention and thought-action repertoires. *Cognition and Emotion*, 19, 313-332. <https://doi.org/10.1080/02699930441000238>
- Frijda, N. (2005). Emotion experience. *Cognition and Emotion*, 19, 473-497. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1080/02699930441000346>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación de La Universidad de Costa Rica*, 36(1), 97-109. <https://doi.org/10.15517/revedu.v36i1.455>
- Gross, D. (2006). *The secret history of emotion: From Aristotle's Rhetoric to modern brain science*. University of Chicago Press.
- Gómez, D., y Nery, R. (2019). La investigación cualitativa: un camino para interpretar los fenómenos sociales. En J. Mendoza y N.S. Esparragoza (Coords.), *Educación: aportaciones metodológicas* (pp. 85-101). Universidad de Oriente. https://www.uo.edu.mx/sites/default/files/revista/recursos/Educacion%20aportaciones%20metodol%c3%b3gicas%20COMPLETO_0.pdf
- Guerrero, R., Prado, M., Kempfer, S. y Ojeda, M. (2017). Momentos del Proyecto de Investigación Fenomenológica en Enfermería. *Index de Enfermería*, 26(1-2), 67-71. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100015&lng=es&tlng=es
- Guerrero, R., Menezes, T., y Prado, M. (2019). La fenomenología en investigación de enfermería: reflexión en la hermenéutica de Heidegger. *Escola Anna Nery*, 23(4). <https://doi.org/10.1590/2177-9465-ean-2019-0059>
- Haraway, D., (1991), *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Hofmann, S. (2018). *La emoción en psicoterapia: De la ciencia a la práctica*. Paidós.

- Ishii, Y., y Shinya, Y. (2021). Positive emotions have different impacts on mood and sympathetic changes in crying from negative emotions. *Motivation and Emotion*, 45, 530-542. <https://doi.org/10.1007/s11031-021-09887-1>
- Izard, C. (1993). Organizacional and motivacional functions of discrete emotions. En M. Lewis (Ed.), *Handbook of emotions* (pp. 631-641). Guilford Press.
- Izquierdo, G., Rodríguez, J. y Fuerte, J. (2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(3), 435-443. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v33n3a14>
- Khaffaf, E., y Madalah, Z. (2021). The Relation between Mental Health and Covid-19 Pandemic: A Systematic Review Study. *Pakistan Journal of Medical & Health Sciences*, 15(4), 1155-1157.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Paidós Comunicación.
- Larrea, C., Ayala, J., Vinueza, A., & Acosta, P. (2021). Ergonomic Risk Factors of Teleworking in Ecuador during the COVID-19 Pandemic: A Cross-Sectional Study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10), 5063. <https://doi.org/10.3390/ijerph18105063>
- Lazarus, R. (1993). Coping theory and research: past, present, and future. *Psychosomatic Medicine*, 55(3), 234-247. <https://doi.org/10.1097/00006842-199305000-00002>
- Lazarus, R. y Lazarus, B. (1994). *Passion and reason: Making sense of our emotions*. Oxford University Press.
- Lestari, R., y Setyawan, F.E.B. (2021). Mental health policy: protecting community mental health during the COVID-19 pandemic. *Journal of Public Health Research*, 10(2). <https://doi.org/10.4081/jphr.2021.2231>
- Li, Y., Wang, A., Wu, Y., Han, N. y Huang, H. (2021). Impact of the COVID-19 pandemic on the mental health of college students: A systematic review and meta-analysis. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.669119>
- López, V., Guillard, C. y Salazar, M. (2018). *Las brechas de género en ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications>.

- iadb.org/es/las-brechas-de-genero-en-ciencia-tecnologia-e-innovacion-en-america-latina-y-el-caribe-resultados
- Maturana, H. (1997). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Dolmen.
- Muñoz, A. (2020). Reflexiones feministas para otra investigación posible. *Cuadernos de Teoría Social*, 6(12), 14-40.
- Piqueras, J., Ramos, V, Martínez, A. y Oblitas, L. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, 16(2), 85-112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134213131007>
- Plutchik, R. (1980). *Emotion: A Psycho evolutionary Synthesis*. Harper & Row.
- PNUD (2020): *Nuevo mapa del poder y género (1995-2018)*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Prokkola, E. (2014). "Using Narrativity as Methodological Tool". *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 13(3): 442-449. <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1018>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, 14, 5-39.
- Russell, A. y Barrett, L. (1999). Core Affect, Prototypical Emotional Episodes, and Other Things Called Emotion: Dissecting the Elephant. *Journal of Personality and Social Psychology*, 76(5), 805-819. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.76.5.805>
- Rosenberg, A. (2020). Cultivating deliberate resilience during the Coronavirus Disease 2019 pandemic. *JAMA Pediatrics*, 174(9), 817-818. <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2020.1436>
- Sandín, B. (2002). Papel de las emociones negativas en el trastorno cardiovascular: un análisis crítico. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 7, 1-18.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es
- Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.

- Scharager, J. y Reyes, P. (2001). *Muestreo no probabilístico. Metodología de la investigación para las ciencias sociales*. Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Seijas, D. (2020). Riesgos psicosociales, estrés laboral y síndrome burnout en trabajadores universitarios de una escuela de bioanálisis. *Revista de Salud Pública*, 21, 102-108. <https://doi.org/10.15446/rsap.V21n1.71907>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Siemer, M., Mauss I. y Gross, J. (2007). Same situation-Different emotions: How appraisals shape our emotions. *Emotion*, 7, 592-600. <http://dx.doi.org/10.1037/1528-3542.7.3.592>
- Vasilachis, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Centro Editor de América Latina.
- Vejar, M. y Ávila, J. (2020). Emociones de estudiantes de tercer año básico en el contexto de evaluaciones escritas en educación matemática. *Revista de Pedagogía Crítica Paulo Freire*, 23, 47-68. <https://doi.org/10.25074/07195532.23.1652>
- Vera Quintana, C. (2020). Estado del arte del teletrabajo en época de pandemia. En E. Ford y W. Weck (Eds.), *Internet y pandemia en las Américas. Primera crisis sanitaria en la era digital* (pp. 115-138). Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Zembylas, M. (2004). The emotional characteristics of teaching: An ethnographic study of one teacher. *Teaching and Teacher Education*, 20(2), 185-201. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2003.09.008>